



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES Y GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2023/2024. 1^{er} SEMESTRE **ORATORIA: EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE UN PROYECTO DE FIN DE GRADO DE DISEÑO (OP)**

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
1.1.	Asignatura
1.2.	Profesores
2.	DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1.	Breve descripción
2.2.	Contextualización
3.	CONTENIDOS
4.	COMPETENCIAS
4.1.	Generales
4.2.	Transversales
4.3.	Específicas de la especialidad
5.	METODOLOGÍA
5.1.	Técnicas docentes
5.2.	Desarrollo
5.3.	Trabajo del alumno
5.4.	Actividades evaluables
5.5.	Bibliografía
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6.1.	Instrumentos para la evaluación
6.2.	Criterios para la evaluación
7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8.	CRONOGRAMA
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10.	ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11.	ACUERDOS DE COORDINACIÓN

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Oratoria: exposición y defensa de un proyecto de Fin de Grado de Diseño
Tipo	Obligatoria
Materia	Optativa
Especialidad	Diseño Gráfico
Curso y semestre	4º Curso y 1º Semestre
Nº créditos ECTS	6
Horas lectivas semanales	5
Horario de impartición	Clases: lunes de 8:40 a 11:35 Actividades Docentes Dirigidas (previa cita): Miércoles de 13:15 a 14:30
Departamento	Historia y Ciencias Sociales aplicadas al Diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Jorge Cebrián Ventura	jcebrian@esda.es	DG - DI

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Esta asignatura pretende aportar al alumno técnicas y experiencia en la habilidad verbal para permitirle transmitir sus ideas, proyectos y trabajos al destinatario final de los mismos; expresándose de la manera más correcta y persuasiva, y sirviéndose de los medios audiovisuales y técnicos que fortalezcan su exposición.

2.2. Contextualización

En la era de la comunicación, de la tecnología, sí es importante hacer un buen trabajo, un buen proyecto, tanto o más importante es saber comunicar, saber transmitir, saber convencer al destinatario último del mismo. El 60% del éxito de un proyecto está en la capacidad de quien lo expone, de convencer al oyente/auditorio de su perfecta elaboración y su plena adecuación a la finalidad pretendida. Por ello, es determinante el saber transmitir lo que queremos decir, lo que hemos querido expresar con nuestro trabajo; que todo el esfuerzo invertido no resulte baldío.

3. CONTENIDOS

El arte de persuadir.

Capacidad de transmitir al receptor/cliente las ideas y creaciones del diseñador de interiores.

Desarrollo de las habilidades comunicativas.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG-1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG-2 Dominar los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG-10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.

CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.

CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG-19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG-20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

CG-21 Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.

CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDI-4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.

CEDI-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

CEDI-10 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de interiores.

CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

CEDG-3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.

CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.

CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes	
<p>Sesiones académicas teóricas</p> <p>Exposición y debate</p> <p>Tutorías individuales</p> <p>Tutorías grupales</p> <p>Sesiones académicas prácticas</p> <p>Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite, especialmente en la semana en casa. Concretamente Classroom y Meet.</p>	
5.2. Desarrollo	
<p>La asignatura comienza con una exposición oral de 3 minutos de duración que realiza el alumno y que se graba para su posterior visionado y análisis.</p> <p>Posteriormente se imparten sesiones académicas teóricas acompañadas siempre con ejercicios prácticos que se desarrollan en la misma, bien a través de audiciones o vídeos que cada alumno repite.</p> <p>En aplicación del contenido que se va impartiendo el alumno realiza exposiciones, de duración variable, y con la utilización de diversos complementos expositivos, que son grabados y analizados para su crítica y aprendizaje. Varios de los trabajos a exponer versan sobre un proyecto profesional que debe defender el alumno.</p>	
5.3. Trabajo del alumno	
Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	30
Clases prácticas	50
Presentación de trabajos y proyectos	8.5
Realización de exámenes y revisión	2
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	8

Preparación y realización de trabajos	50
Asistencia a exposiciones o conferencias	
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150

5.4. Actividades evaluables

La evaluación del estudiante será continua, con actividades en clase y tutorizadas (exposiciones en el aula) evaluables durante el período de docencia, así como, con la realización de una prueba final (exposición de 10 minutos de un Proyecto de Fin de Grado) en las fechas oficiales previstas por el centro.

La evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y la realización de las actividades (exposiciones) programadas para cada una de las semanas del período de docencia.

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación de la convocatoria ordinaria implica la superación de las pruebas anteriormente especificadas; valorándose, además de los conocimientos teóricos, la aplicación de los mismos, la actitud del estudiante, su capacidad de autocrítica y superación ante una exposición pública (evolución), y su participación activa en las clases.

Los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del período lectivo, deberán realizar, además de la misma prueba final de los alumnos con derecho a evaluación continua, una prueba específica (exposición de 15 minutos sobre un tema libre sin apoyo externo) de tal manera que en su conjunto permita constatar el logro de competencias que se ha seguido en el proceso de convocatoria ordinaria.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del período lectivo deberán realizar, además de la misma prueba final de los alumnos con derecho a evaluación continua, una prueba específica (exposición de 15 minutos sobre un tema libre sin apoyo externo) de tal manera que en su conjunto permita constatar el logro de competencias que se ha seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

- Ander-Egg, E. (2006). *Hablar en público... y saber comunicar*. Grupo Editorial Lumen Hvmanitas.
- Carnegie, D. (1947). *Cómo hablar bien en público e influir en los hombres de negocios*.
- DEBRA, F. (2013). *Saber qué decir*. Ediciones Planeta Madrid–Temas de hoy.
- Marañón, G. Á. (2012). *El arte de presentar*. Gestión 2000.

Zúñiga, H. (2012). *Hablar bien en público: de una vez por todas*. Temas de Hoy.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la superación de la asignatura y su calificación se tendrán en cuenta, tanto en el examen escrito como en el trabajo dirigido, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, su capacidad de:

Manejar correctamente la terminología apropiada de cada materia.

Capacidad de análisis y síntesis de cada tema.

Aplicación práctica de los conceptos específicos de cada materia.

Aportación de conocimientos complementarios adquiridos por el alumno o derivados del aprendizaje de otras materias.

Aplicación de los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.

El conocimiento del contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño. El conocimiento del marco legal español y la protección de sus obras a través de la propiedad intelectual e industrial.

Cumplimiento con los plazos concedidos.

Expresar con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos.

Se valorará el nivel de participación en el debate, así como el interés mostrado en la asistencia y seguimiento de las clases teóricas.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben exponer, en el tiempo señalado, cuantas actividades de clase proponga el profesor, con las especificaciones que en cada caso se particularizan (fecha de entrega, tiempo de exposición, apoyo o no visual, etc.).

La no realización de cualquier actividad supondrá la calificación del mismo con un cero.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado, provoca la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. La ausencia del 20% del horario lectivo de clases teóricas-prácticas supondrá la pérdida de la evaluación continua. En tal caso, el alumno deberá realizar una **prueba específica** además de la misma prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro.

Se evaluará con base en el siguiente porcentaje:

- **Evaluación continua (ordinaria)**

El 40% corresponderá a las diferentes actividades de clase y docentes dirigidas (exposiciones) y el 60 % restante para la prueba final.

- **Evaluación ordinaria y extraordinaria**

El 60% corresponderá a la prueba final y 40 % restante a la prueba específica.

Por faltas de ortografía, errores gramaticales y sintácticos en las pruebas final y específica podrá descontarse hasta un 20% de la nota de cada una de ellas.

8. CRONOGRAMA									
ORATORIA: PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UN PROYECTO DE FINAL DE GRADO DE DISEÑO									
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	
Clases teóricas	Bloque 1-2			Bloque 3-4					
Trabajos clase	1/2			3/4					
Trabajos ADD	TRABAJO DE ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS								
	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17

							ESTUD. 29 enero al 2 Febrero	EXAM. 5 al 9 Febrero
Clases teóricas	Bloque 4-5		Bloque 5-6					Prueba final
Trabajos clase	5/6		6/7					
Trabajos ADD	TRABAJO DE ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS							

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1.- La oratoria como instrumento de persuasión. 2.- Técnicas y habilidades. 3.- Mensaje. 4.- Exposición: preparación, elaboración y ensayo. 5.- Comunicación verbal y comunicación no verbal. 6.- Actuación/reacción ante el receptor.	1.- Exposición tema libre 2.- Ejercicios sobre expresión no verbal 3.- Ejercicios respiratorios 4.- Tralenguas 5.- Exposición venta producto 6.- Ejercicios de prosodia 7.- Exposición con apoyo gráfico 8.- Defensa de un proyecto	Prueba final , exposición de 10 minutos de un Proyecto de Fin de Grado. Prueba específica , exposición de 15 minutos sobre un tema libre sin apoyo externo

COMENTARIOS: La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.

Se contempla la posibilidad de trabajar en colaboración con el Departamento de Proyectos y Técnicas de Diseño de Interiores y Departamento de Proyectos y Técnicas de Diseño Gráfico en el trabajo interdisciplinar de ADD propuesto desde las asignaturas de Proyectos, siempre que guarde relación con los contenidos y competencias de la asignatura recogidas en esta guía y no suponga una sobrecarga para el alumno en base a lo ya dispuesto en la misma.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se aprovecharán los distintos eventos y actividades organizadas por la ESDA, tales como los Encuentrazos, para conocer el aspecto más práctico de esta asignatura, viendo su ejecución a través de las experiencias de los intervinientes en las mismas.

Si bien dichas actividades podrán sufrir modificaciones o ser suspendidas por las circunstancias especiales sanitarias. Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por el profesor de la asignatura.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por el profesor de la asignatura.

Cualquier detección de plagio en un trabajo supone un suspenso directo en la asignatura.

En aquellos trabajos en los que se especifique su exposición oral, ésta será necesaria para aprobar el trabajo en concreto.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Estas decisiones por ser conjuntas se aplican a todas las asignaturas de la especialidad.

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas:

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

En los trabajos se deberá incluir una bibliografía y se deberán seguir para las citas y referencias bibliográficas las normas APA 7.

Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social. Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con

agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura.

Se plantea desde la asignatura la posibilidad de coordinarse con la asignatura de Proyectos del curso correspondiente, por considerarla eje vertebrador donde convergen todos los conocimientos, para fomentar el aprendizaje significativo y aprovechar las sinergias entre asignaturas.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el Centro dentro del sistema de garantía de calidad y/o a través de una encuesta anónima elaborada por el Departamento de Historia y Ciencias Sociales a tal efecto.

Dichas encuestas cumplimentadas estarán a disposición de toda persona interesada, ya sea profesor, alumno o cualquier otro miembro de la comunidad educativa.